

Unidad de Procesos para la Adjudicación de  
Contratos.

Referente a la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, soporte técnico con refacciones, reemplazo de release para conmutador principal del site de Torre Morelos para la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la elaboración del contrato se deberá contemplar todas las especificaciones de los servicios que se establecieron en su oferta técnica para su evaluación, cuyo resultado se indica en el Cuadro A2.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en Jardín Juárez edificio anexo Bellavista, 4º piso, despacho 401, Col. Centro, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en las oficinas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, en un término no mayor de diez días hábiles contados a partir de la presente notificación, así como entregar las garantías contempladas en las bases, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar en un plazo de 1 día hábil la documentación siguiente: acta constitutiva, poder notarial, reformas del acta constitutiva (en caso de existir), comprobante de domicilio reciente, R.F.C., inscripción ante el IMSS, identificación oficial de quien suscribe el contrato y registro ante el INFONAVIT.

En el caso de que el licitante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá conforme a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 11:30 horas, del día 15 de septiembre de 2017.

Esta acta consta de 13 fojas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Nombre de los participantes en el acto	Firma
--	-------

Por los servidores públicos

Por la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

Lic. Ángel Alemán Alonso  
Director de Concursos

Por la Secretaría de la Contraloría

Andrés Zagal Campuzano  
Auditor

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, soporte técnico con refacciones, reemplazo de release para conmutador principal del site de Torre Morelos para la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

ÚNICA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, SOPORTE TÉCNICO CON REFACCIONES, REEMPLAZO DE RELEASE PARA CONMUTADOR PRINCIPAL DEL SITE DE TORRE MORELOS	SERVICIO	1	\$1,724,137.93	\$1,724,137.93	\$1,859,900.00	\$1,859,900.00	\$1,932,450.00	\$1,932,450.00
<b>Subtotal</b>					<b>\$1,724,137.93</b>		<b>\$1,859,900.00</b>		<b>\$1,932,450.00</b>
<b>IVA</b>					<b>\$275,862.07</b>		<b>\$297,584.00</b>		<b>\$309,192.00</b>
<b>Importe total</b>					<b>\$2,000,000.00</b>		<b>\$2,157,484.00</b>		<b>\$2,241,642.00</b>

**DÉCIMO PRIMERO.- Emisión del fallo**

Con base en la evaluación administrativa, técnica y económica, se emite el presente fallo por el cual se adjudica el contrato de entre los licitantes, a la propuesta que resultó solvente conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, en virtud de que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo, exhibiendo las mejores condiciones de calidad, precio y servicio; correspondiendo al licitante **KL 13 SERVICIOS S.A. DE C.V.**, con un importe total **\$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 m.n.)**, quien presentó la proposición solvente de la partida única, cuyos precios es el más bajo, desglosándose de la manera siguiente:

**Cuadro A4**

Partida	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Sub total	IVA	Total
ÚNICA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, SOPORTE TÉCNICO CON REFACCIONES, REEMPLAZO DE RELEASE PARA CONMUTADOR PRINCIPAL DEL SITE DE TORRE MORELOS	SERVICIO	1	\$1,724,137.93	\$1,724,137.93	\$275,862.07	\$2,000,000.00

000312

Unidad de Procesos para la Adjudicación de  
Contratos.

Referente a la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, soporte técnico con refacciones, reemplazo de release para conmutador principal del site de Torre Morelos para la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Con base en el Dictamen Técnico, se determina que las proposiciones de los licitantes que se indican, cumplieron técnicamente con los requerimientos solicitados, considerándose susceptibles de analizar su propuesta económicamente respecto de la partida ofertada, son los siguientes:

No.	Licitantes aceptados para la evaluación económica de sus proposiciones
1.-	SISTEMAS INTEGRALES COMPUTARIZADOS S.A. DE C.V.
2.-	INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE C.V.
3.-	KL 13 SERVICIOS S.A. DE C.V.

#### NOVENO.- Desechamiento de propuestas

No hubo propuestas desechadas

#### DÉCIMO.- Evaluación Económica

La cual se realiza de la siguiente manera, tomando como fundamento el techo presupuestal asignado a la partida materia de la presente licitación conforme lo establece el artículo 35 de la Ley.

Para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato que se adjudique con motivo de la presente invitación, se cuenta con los recursos programados y con la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2017 y de la suficiencia específica emitido por la Coordinación de Desarrollo y Vinculación, mediante oficio No. CES/CDyV/1381/2017, para la partida 3391.

Conforme a lo establecido en el artículo 43 párrafo primero de la Ley y al numeral 22.2, inciso B) de las bases, se compararon las ofertas económicas presentadas por los licitantes cuyas propuestas resultaron solventes y susceptibles de ser analizadas, llevando a cabo la revisión aritmética de las operaciones, de conformidad a lo previsto en el artículo 44 del Reglamento, obteniéndose los importes que se indican en el Cuadro A3, los que se ordenaron de la menor a la de mayor monto propuesto.

**Cuadro A3**

Partida	Descripción general	Unidad	Cantidad	Licitantes						
				3.- KL 13 SERVICIOS S.A. DE C.V.		2.- INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE C.V.		1.- SISTEMAS INTEGRALES COMPUTARIZADOS S.A. DE C.V.		
				Precio Unitario	Subtotal	Precio Unitario	Subtotal	Precio Unitario	Subtotal	

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, soporte técnico con refacciones, reemplazo de release para conmutador principal del site de Torre Morelos para la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	<p>configuración básica del equipo.</p> <p>-Rutina básica de diagnóstico al equipo en su conjunto.</p>	<p>se acepten las condiciones del servicio.</p>				
<p><b>PARTES Y REFACCIONES</b></p> <p>Deberá contar con las partes y refacciones necesarias para prestar adecuadamente el servicio.</p> <p>Deberá mantener un stock de repuestos para que en caso de emergencia en un equipo de los sitios remotos se solucione el problema en el menor tiempo posible.</p> <p><b>SEGUIMIENTO</b></p> <p>Deberá asignar un responsable del área técnica con experiencia en el rubro para trabajar estrechamente con el personal técnico de la General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo, con el objeto de mantener comunicación continua y contar con un esquema de manejo de problemas y continuidad en la solución de los problemas reportados.</p> <p><b>UBICACIÓN DEL SITE:</b></p> <p>Autopista México Acapulco km 102+900 Poblado de Acatlipa Temixco, Morelos.</p> <p><b>VIGENCIA DEL SERVICIO:</b></p> <p>La vigencia del servicio será a partir de la notificación del fallo y hasta el 01 de diciembre de 2017.</p> <p><b>CONDICIONES COMERCIALES:</b></p> <p>El proveedor adjudicado deberá entregar reporte mensual de las actividades realizadas durante la vigencia del servicio.</p> <p>Se realizaran pagos a mes vencido y a contra entrega del reporte mensual y, a entera satisfacción del área técnica. El pago se realizará 15 días hábiles posteriores a la entrega de la factura sin errores en importes y escrituras.</p>						

*S*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

Unidad de Procesos para la Adjudicación de  
Contratos.

Referente a la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, soporte técnico con refacciones, reemplazo de release para conmutador principal del site de Torre Morelos para la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

		<p>general revisión s básicas de los componentes.</p> <p>-Revisión del reporte de alarmas en el Sistema y la proceder con la corrección de errores detectados.</p> <p>- Limpieza general del equipo interior y exterior, limpieza (aspirado) de gabinetes, de backplane, de ensamblajes y toda la circuitería y accesorios propios de los gabinetes del conmutador.</p> <p>- Verificación de</p>	<p>telefónicos.</p> <p>- Reparación o reemplazo de piezas dañadas; en sitio, en caso de algún incidente mayor se brindará en el domicilio del proveedor.</p> <p>-Servicios de mantenimiento de mano de obra y el reemplazo e instalación de partes.</p> <p>-Las partes de reemplazo serán nuevas y sustituirán a las encontradas en fallas sobre la base de canje.</p> <p>-En cualquiera de los eventos descritos el proveedor deberá informar al área solicitante para que</p>	<p>equipos.</p> <p>-Solución a dudas en los procesos realizados por la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo.</p> <p>-Sugerencias para resolver problemas, cuando el daño sea causado por factores externos a los equipos.</p> <p>-Escalabilidad al fabricante de los equipos para resolución de problemas de difícil solución.</p> <p>-De ser necesario, asistencia de un técnico en sitio.</p> <p><b>ESPECIALIZADO</b></p> <p>-El proveedor informará previamente al responsable del área técnica del C5 la asistencia del ingeniero para llevar a cabo el servicio.</p> <p>-Se permitirá el ingreso al personal debidamente acreditado por parte del proveedor para acceder al site de Torre Morelos, todas las veces que sea necesario para permitir que ejecuten las actividades de mantenimiento y soporte técnico en sitio, previa notificación y aprobación de C5.</p> <p>-Personal de C5, estará presente con el personal del proveedor durante el tiempo que se realicen las operaciones de mantenimiento.</p> <p>-El tiempo total de interrupción de servicio debido a la falla que se haya presentado no incluirá el tiempo en que el proveedor no haya podido tener acceso al sistema contando con la presencia de un miembro del personal operativo de C5.</p>			
--	--	--	---	---	--	--	--



Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, soporte técnico con refacciones, reemplazo de release para conmutador principal del site de Torre Morelos para la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

1. Torre Morelos	200			
2. Subcentro Cuautla	15			
3. Alpuyecá	18			
4. Torre Lomas	10			
5. Secretariado ejecutivo del sistema estatal de seguridad pública.	2			
6. Cereso Atlacholoaya	2			
7. Dirección de Bienes Asegurados	2			
8. Dirección de Servicios Periciales	2			
9. Tribunal superior de Justicia	2			
<b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO</b>				
SITE	PREVEN TIVO BÁSICO	CORRECT IVO disponibilidad ad 7x24	SOPORTE disponibilidad 7x24	
Torre Morelos	SERVICIO O  - Supervisión y solución de fallas vía programación actual y respaldo de la base de datos.  -Pruebas de falla de energía AC a DC, para detectar alguna posible eventualidad  - Medición de niveles de voltaje en sus componentes y en	SERVICIO O  - Diagnóstico y solución de fallas telefónica y/o en sitio, según se requiera.  - Resolución en sitio durante la vigencia del contrato contempla la sustitución de accesorios, tarjetas o circuitaerías o equipo completo de los gabinetes del conmutador y de los aparatos	TECNICO  Resuelve problemas relacionados con el funcionamiento del equipo de conmutador como son; -Forma de operar del Sistema telefónico en los servicios de teléfonos IP, en cuanto a funciones básicas y programadas del propio Sistema. -Forma de operar en los conmutadores de los servicios de troncales digitales. -Apoyo en consultas de operación de funciones especiales requeridas para la optimización de recursos en el conmutador y teléfonos. Información de nuevos productos. -Función del equipo en óptimas condiciones tanto los sistemas como los equipos conectados al mismo. Personal con experiencia en el rubro realice las siguientes actividades: -Resolución de consultas sobre la operación de los	

*[Handwritten signature and initials on the right margin]*

000316

*[Handwritten mark]*

Unidad de Procesos para la Adjudicación de  
Contratos.

Referente a la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, soporte técnico con refacciones, reemplazo de release para conmutador principal del site de Torre Morelos para la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

No.	Licitantes aceptados para la evaluación técnica de sus proposiciones
1.-	SISTEMAS INTEGRALES COMPUTARIZADOS S.A. DE C.V.
2.-	INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE C.V.
3.-	KL 13 SERVICIOS S.A. DE C.V.

II.- Con fundamento en lo previsto por el artículo 38 párrafo quinto del Reglamento de la Ley, se realizó la evaluación detallada de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, en el que se verificó que cumplieran con las especificaciones establecidas en el Anexo 1 de las bases de invitación:

**ANÁLISIS TÉCNICO:**

**Cuadro A2**

Partida	Descripción	Licitantes						
		1.- SISTEMAS INTEGRALES COMPUTARIZADOS S.A. DE C.V.	2.- INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES S.A. DE C.V.	3.- KL 13 SERVICIOS S.A. DE C.V.				
		Cumple / No Cumple Con las especificaciones del Anexo Técnico 1						
Única	<p>Derivado a las necesidades de operación de las redes de radiocomunicación y de la red de transporte de voz y datos para la Comisión Estatal de Seguridad Pública, se requiere contratar un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para el conmutador principal de Torre Morelos el cual permita mantener en óptimas condiciones el funcionamiento de dicho equipo, toda vez que es de vital importancia en las comunicaciones las 24 horas de los 365 días, motivo por el cual se requiere se le brinde mantenimiento a estos equipos.</p> <p>Dicho mantenimiento deberá incluir mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo, soporte técnico con refacciones y reemplazo de release para conmutador principal del Site de Torre Morelos consistente en:</p> <p>Actualización de release para todos los aparatos telefónicos Aastra del Subcentro Cuautla, versiones del software y firmware que sean liberadas por parte del fabricante, la reinstalación del software pudiendo ser en el mismo equipo o en otro equipo, el número de veces que se requiera.</p> <p>Equipos a los cuales se enlaza el conmutador:</p> <table border="1" data-bbox="279 1843 998 1898"> <thead> <tr> <th>Site</th> <th>No. de equipos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Site	No. de equipos			Cumple	Cumple	Cumple
Site	No. de equipos							

Unidad de Procesos para la Adjudicación de  
Contratos.

Referente a la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, soporte técnico con refacciones, reemplazo de release para conmutador principal del site de Torre Morelos para la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

I)	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, estar conforme con el contenido de las presentes bases, y que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento.	Cumple	Cumple	Cumple
J)	Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social (copia del último pago), en el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que no cuentan con trabajadores a su cargo, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.	Cumple	Cumple	Cumple
K)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier deficiencia o falla en la calidad convenida del servicio en el supuesto caso, de que no contara con la infraestructura necesaria, los recursos humanos, técnicos, procedimientos o equipos suficientes y adecuados para cumplir con los servicios a satisfacción de la convocante, en un plazo que no exceda la vigencia del servicio, a partir de que el área solicitante lo notifique por escrito o de manera conforme a lo señalado en el punto 12.1 de las Bases.	Cumple	Cumple	Cumple
L)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Cumple	Cumple	Cumple
M)	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales.	Cumple	Cumple	Cumple
N)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	No presentó	No presentó	No presentó
O)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	No presentó	No presentó	No presentó
P)	Anexo 4: Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de desechamiento.	Cumple	Cumple	Cumple

Aclarando que de acuerdo con el numeral 16.4 de las bases de invitación, la falta de los documentos marcados como incisos N), O) y P) no es causa de desechamiento.

Derivado de la revisión anterior, las proposiciones que cumplieron administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a los puntos 16.2 y 16.3 de las bases de invitación, como se refiere en el cuadro anterior, del presente Dictamen para fallo, son las siguientes:

S

M



Unidad de Procesos para la Adjudicación de  
Contratos.

Referente a la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, soporte técnico con refacciones, reemplazo de release para conmutador principal del site de Torre Morelos para la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**Cuadro A1**

Doc.	Documentos	Licitantes		
		1.- SISTEMAS INTEGRALES COMPUTARI ZADOS S.A. DE C.V.	2.- INT INTELIGEN CE AND TELECOM TECHNOLOG IES MÉXICO S.A. DE C.V.	3.- KL 13 SERVICIOS S.A. DE C.V.
		Cumple con la información solicitada en las bases: Cumple / No cumple		
Anexo 2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Cumple	Cumple	Cumple
	Propuesta Técnica (Sobre "A").			
B)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	Cumple	Cumple	Cumple
C)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	Cumple	Cumple	Cumple
D)	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Cumple	Cumple	Cumple
E)	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	Cumple	Cumple	Cumple
F)	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total (civil o penal), en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	Cumple	Cumple	Cumple
G)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 10.5 respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente invitación, especificando sus características y vigencia de la misma.	Cumple	Cumple	Cumple
H)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la prestación del servicio de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.6 de las bases.	Cumple	Cumple	Cumple

Referente a la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, soporte técnico con refacciones, reemplazo de release para conmutador principal del site de Torre Morelos para la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Con fundamento en el artículo 42 fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y los representantes de los licitantes presentes en el acto, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica.

**SÉPTIMO.-** Conforme a lo que establece el artículo 42 la fracción III de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los licitantes:

No.	Licitantes aceptados para la evaluación cualitativa de sus proposiciones
1.-	SISTEMAS INTEGRALES COMPUTARIZADOS S.A. DE C.V.
2.-	INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE C.V.
3.-	KL 13 SERVICIOS S.A. DE C.V.

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día 6 de septiembre de 2017 a las 12:00 horas; el cual será dado a conocer en junta pública a los licitantes; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo de conformidad con el artículo 42 fracción IV de la Ley; así mismo en este acto los licitantes presentes quedaron debidamente notificados.

**OCTAVO.-** Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley", la Comisión Estatal de Seguridad Pública, a través de la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas, para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la invitación, elaborando el dictamen técnico que entregó a la UPAC, mediante oficio No. CES/CDV/DA/917/2017, recibido en esta Unidad con fecha 15 de septiembre de 2017.

Los criterios que se aplicaron para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos fueron:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1 de las bases.
2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas de acuerdo a los puntos 17.2. y 17.3.

I.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los licitantes:

000320

Unidad de Procesos para la Adjudicación de  
Contratos.

Referente a la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, soporte técnico con refacciones, reemplazo de release para conmutador principal del site de Torre Morelos para la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En este acto se hizo constar que no se recibieron solicitudes de aclaraciones por los licitantes invitados, cuyo plazo límite para recibir las fue el día 12 de septiembre de 2017 a las 10:00 horas, de conformidad a lo establecido en el punto 20.2 de las bases.

**CUARTO.-** Con fecha 14 de septiembre de 2017, a las 10:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, a que se refiere los artículos 42 y 47 de la Ley y 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los puntos 6.1. y 21. de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de las siguientes empresas:

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	SISTEMAS INTEGRALES COMPUTARIZADOS S.A. DE C.V.
2.-	INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE C.V.
3.-	KL 13 SERVICIOS S.A. DE C.V.

De acuerdo a los numerales 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de los sobres, verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2. y 17.2., en todos sus incisos marcados en las bases de la presente invitación y en su caso a lo señalado en la junta de aclaraciones correspondiente.

**QUINTO.-** En dicho acto los representantes acreditaron la personalidad de los licitantes conforme a lo establece artículo 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento. Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38 párrafo cuarto del Reglamento, quedando asentada en el acta de presentación y apertura de proposiciones, cuya evaluación cualitativa se resume en el Cuadro A1 del numeral OCTAVO del presente dictamen técnico.

No.	Licitantes	Documentación Legal (Anexo 2)	Documentación Administrativa	Propuesta Técnica
1.-	SISTEMAS INTEGRALES COMPUTARIZADOS S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó	Presentó
2.-	INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó	Presentó
3.-	KL 13 SERVICIOS S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó	Presentó

**SEXTO.-** Con fundamento en los artículos 42 fracción III del de la Ley y 38 cuarto párrafo del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación, mismos que se transcriben de la información de las ofertas económicas asentadas de forma específica en el acta de presentación y apertura de proposiciones:

No.	Licitantes	Precio Unitario	IVA	Total
1.-	SISTEMAS INTEGRALES COMPUTARIZADOS S.A. DE C.V.	\$ 1'932,450.00	\$ 309,192.00	\$ 2'241,642.00
2.-	INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE C.V.	\$ 1'859,900.00	\$ 297,584.00	\$ 2'157,484.00
3.-	KL 13 SERVICIOS S.A. DE C.V.	\$ 1'724,137.93	\$ 275,862.07	\$ 2'000,000.00



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 11:00 horas del día 15 de septiembre de 2017, en la sala de juntas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Jardín Juárez edificio anexo Bellavista, 4º piso, despacho 401, Col. Centro, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número UPAC-IE-N43-2017, referente a la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, soporte técnico con refacciones, reemplazo de release para conmutador principal del site de Torre Morelos para la Comisión Estatal de Seguridad Pública, de conformidad con los artículos 42 fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento, así como lo previsto en el numeral 23. de las bases.

El acto es presidido por la Lic. Ángel Alemán Alonso, en su carácter de Director de Concursos, servidor público designado por la convocante.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes, se da lectura al dictamen que sirvió como fundamento para el fallo elaborado por la convocante, en coordinación con la Comisión Estatal de Seguridad Pública, a través del Centro de Evaluación y Control de Confianza (C3), en los términos siguientes:

**PRIMERO.-** Derivado de la solicitud de la Coordinación de Desarrollo y Vinculación de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, mediante oficio número CES/CDV/156/2017, recibido en esta Unidad con fecha 6 de septiembre de 2017, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 3 fracción II, 5, 11, 33 fracción II, 38 fracción I, 47, 48 y 49 y demás relativos y aplicables de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento.

**SEGUNDO.-** Con fecha 8 de septiembre de 2017, se invitó a participar a los proveedores que se indican y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los bienes o servicios objeto de la presente contratación.

No.	Licitantes invitados a participar
1.-	SISTEMAS INTEGRALES COMPUTARIZADOS S.A. DE C.V.
2.-	INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE C.V.
3.-	KL 13 SERVICIOS S.A. DE C.V.

Así mismo, con base en el artículo 49 de la Ley, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Secretaría de Hacienda para conformar el jurado, así como del área requirente.

**TERCERO.-** Con fechas 13 de septiembre de 2017 y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 20. de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones con la participación de los representantes del área convocante y de las dependencias que conforman el jurado.

Unidad de Procesos para la Adjudicación de  
Contratos.

Referente a la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, soporte técnico con refacciones, reemplazo de release para conmutador principal del site de Torre Morelos para la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

---

Por la Consejería Jurídica

Lic. María del Carmen Hernández Sánchez  
Auxiliar Técnico

Por la Secretaría de Hacienda

Saúl Vázquez Ocampo  
Coordinador de Servicios Generales

Por la Comisión Estatal de Seguridad Pública

Norma Olayo Espinosa  
Subdirector Administrativo

-----FIN---DEL---ACTA-----

